



EDOMÉX
ECONOMÍA FORTALECE, INNOVACIÓN PROMUEVE



La evaluación en educación primaria

Autor(a): Mayra Yadamin Heras Medina
Escuela Primaria Adolfo López Mateos 15EPR0234M
Lerma, México
12 de diciembre de 2022



INTRODUCCIÓN

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) tiene como elemento central la articulación de la Educación Básica, la cual determina un trayecto formativo congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y el sistema educativo nacional.

La articulación está centrada en el logro educativo, al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de los estudiantes. En este contexto, el enfoque formativo de la evaluación se convierte en un aspecto sustantivo para la mejora del proceso educativo en los tres niveles que integran la Educación Básica.

Es por ello que este documento “La evaluación en la educación básica” se elabora con el propósito de analizar las prácticas de evaluación que implementan los docentes para mejorar la medición de los aprendizajes en el aula en los planteles de preescolar, primaria y secundaria.

Los títulos de este documento de la evaluación en educación básica son:

1. La evaluación en la educación básica,
2. Acciones y prácticas de la evaluación,
3. Medición de los aprendizajes. Cuyos contenidos toman como base los principios pedagógicos expresados en el plan de estudios 2011. Educación básica, de manera particular el principio pedagógico evaluar para aprender, en el que se destaca la creación de oportunidades para favorecer el logro de los aprendizajes.

Esperando que esta información sea de utilidad para orientar el trabajo de las maestras y los maestros. Se reconoce que con su experiencia docente y a partir de los resultados que se obtengan en la práctica, se podrá enriquecer para ser de este un instrumento más efectivo.

La evaluación tiene como propósito determinar en qué medida se están cumpliendo las metas de calidad que se fijan en los estándares, asociadas a los aprendizajes que se esperan logren los estudiantes, para retroalimentar el proceso enseñanza-aprendizaje, esto significa que los datos obtenidos en la evaluación servirán a los que intervienen en dicho proceso (docentes-alumnos) en forma directa para mejorar las deficiencias que se presenten en la realización del proceso de enseñanza.

LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA

A) CONCEPTO DE EVALUACIÓN

La evaluación es un proyecto de amplia presencia en el Sistema Educativo Nacional. No se discute su importancia y la exigencia de que cumpla un papel de retroalimentación para mejorar el aprendizaje, a la vez que ofrece, la información necesaria para tomar decisiones que mejoren el funcionamiento del sistema. La evaluación no determina la calidad de la educación, pero sí puede ayudar a su mejoría si se usa adecuadamente. En ese sentido el Sistema Educativo Nacional de México tiene ya avances importantes, pero aún queda un largo camino por recorrer.

El plan de estudios 2011. Educación Básica recupera las aportaciones de la evaluación educativa y define la evaluación de los aprendizajes de los alumnos como: “el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje” (Plan de Estudios 2011, Educación Básica Primaria, SEP pp.260-261). Este enfoque formativo enriquece la enseñanza educativa al indicar que el centro de la evaluación son los aprendizajes y no los alumnos; esto es, se evalúa el desempeño y no la persona.

La evaluación educativa es definida como un proceso sistemático y planificado de acopio de información por medio de múltiples estrategias, técnicas e instrumentos, que permite formular juicios y valorar si los alumnos han alcanzado los aprendizajes esperados con todas las dimensiones que implican: conocimientos, habilidades, actitudes y valores y en qué medida, que los alumnos consoliden aprendizajes que les sean útiles y significativos para la vida, que les permitan desarrollarse plenamente, así como que puedan seguir avanzando en su trayecto formativo.

¿Calificar o evaluar?

Calificar, no es lo mismo que evaluar. Los docentes suelen estar conscientes de que evaluar es más que asignar notas, para ellos y para los alumnos, calificar suele ser la parte más evidente y más conflictiva de la evaluación. Un factor que ayuda enormemente a reducir ese potencial conflictivo de la evaluación sumativa es el uso de criterios e instrumentos basados en objetivos de aprendizaje, expresivos éstos, a su vez, de habilidades, contenidos y procesos valorativos susceptibles de observación. Esto favorece una evaluación objetiva y justa.

Cuando se habla de evaluación se entiende que es una tarea destinada a comprobar lo que ‘sabe’ el alumno a través de exámenes o pruebas, en los que se proponen preguntas o ejercicios y problemas; se decide si lo que sabe es ‘suficiente’ o aceptable, si se compara con ciertos patrones o niveles que designa el docente a partir de la programación, basándose en la tradición o apoyándose en pruebas de valoraciones externas. En último término quien decide finalmente es el profesor cuáles son los niveles mínimos, medio o superior con los que clasificará a los alumnos.

Evaluar consiste en recoger información sobre el proceso de enseñanza/aprendizaje, analizarla y emitir un juicio, destinado a la toma de decisiones (Jorba y Sanmartí 1996). Dicho de otra forma, se trata de establecer un diagnóstico con la finalidad de tomar decisiones sobre la situación. (Goded 1996).

La evaluación no influye en el comportamiento de los alumnos y profesores. En efecto, se piensa que lo ideal es adquirir datos acerca del estado cognitivo de los alumnos, de la manera más objetiva posible, sin que influya el proceso de evaluación, en el mejor de los casos para que sirva al alumno para constatar si ha tenido éxito o fracaso. Sin embargo, no es así, la evaluación incide tanto en el comportamiento de los alumnos como de los profesores.

Novak (1991,2004) dice que uno de los principales obstáculos que se encuentran en la tarea de “aprender a aprender” es la preocupación de los alumnos por los exámenes, dado que eligen el aprendizaje mecánico en lugar del significativo, creyendo que es un camino más corto para obtener buenos resultados.

Los resultados de los exámenes también influyen al profesor en su comportamiento (Alonso et. al. 1995). Limitar la evaluación a la recolección de datos a través de pruebas escritas, y la preocupación por la ‘objetividad’, reduce la evaluación a los aspectos más medibles.

La evaluación plantea a los profesores varios interrogantes (Alonso Tapia 1997):

- ¿Qué significa “saber” ?, ¿Cuáles son los objetivos que se intenta que alcancen los alumnos?
- ¿Hasta qué punto la información obtenida en el proceso de evaluación es un indicador de lo que sabe el alumno?
- ¿Qué criterios nos permiten identificar si el alumno evoluciona o no?
- ¿Qué características tiene que tener la evaluación para que se decida si un alumno evoluciona o no?
- ¿Se deduce que la información obtenida en la evaluación el tipo de ayuda que precisa un alumno?

La evaluación consiste en obtener datos de un proceso o de una situación, sobre la base de criterios previamente establecidos, destinados a emitir un juicio y tomar decisiones. Y es mucho más, dado que es también una reflexión crítica sobre los factores que intervienen en el proceso de enseñanza/aprendizaje y sobre los momentos en que debe intervenir (Alonso Tapia 1997, 2009).

Ahondar en la evaluación de los aprendizajes es considerar las emociones que despierta en el evaluador y en los evaluados, interpretar los contenidos y los modos de enseñar y

aprender, los valores que se ponen en juego, los criterios de inclusión y exclusión, las creencias de los docentes acerca de las capacidades de aprender de sus alumnos. Rebeca Anijovich Morán Oviedo (2003) define a la evaluación como “el estudio del proceso de aprendizaje en un curso, un taller, un seminario, etc. con el fin de caracterizar los aspectos más sobresalientes del mismo y, a la vez los obstáculos que hay que enfrentar”.

Díaz Barriga y Hernández Rojas (2000), plantean un significado de tipo constructivista sobre la evaluación, más centrado en su importancia y su función:

... La evaluación es un proyecto en construcción permanente con la mirada puesta en el futuro, para que contribuya a mejorar los procesos de formación de los alumnos.

El objeto de estudio más difícil de evaluar es el desarrollo del ser humano, al tener éste la capacidad permanente de aprender, evolucionar, adaptarse y cambiar, por lo que evaluar en el terreno educativo, es decir, el aprendizaje convencional de las personas, se torna en una actividad aún más compleja. En el campo de la evaluación educativa, la evaluación es un proceso integral y sistemático a través del cual se recopila información de manera metódica y rigurosa, para conocer, analizar y juzgar el valor de un objeto educativo determinado: los aprendizajes de los alumnos, el desempeño de los docentes, el grado de dominio del currículo y sus características; los programas educativos del orden estatal y federal, y la gestión de las instituciones, con base en lineamientos definidos que fundamentan la toma de decisiones orientadas a ayudar, mejorar y ajustar la acción educativa (Ruiz, 1996; Hopkins, 1998; JCSEE, 2003; Worthen, Sanders y Fitzpatrick, 1997).

De acuerdo con el INEE, se entiende “la evaluación educativa como una herramienta para la mejora de los componentes, procesos y resultados educativos”. Por eso enfatiza el carácter formativo de la evaluación. Si bien la evaluación es herramienta fundamental para la mejora, es claro que la sola evaluación no es suficiente. Se requieren intervenciones educativas, políticas y programas educativos pertinentes y contextualizadas; así como acciones para fortalecer el trabajo docente; son necesarias medidas para mejorar las condiciones en las que se desarrolla la vida escolar; es

fundamental atender las condiciones del contexto que impiden el acceso a la escuela o el adecuado rendimiento de los educandos dentro de ella.

La evaluación descubre las dimensiones de los problemas, su ubicación, sus diferencias, y permite atender sus posibles causas. Evaluar supone además la construcción de los referentes a partir de los cuales se definan los criterios de evaluación. Estas definiciones deben ser claras y construidas de manera conjunta con los diferentes actores involucrados”.

Finalmente, sobre este punto hemos de decir que la calificación es un acto discontinuo y puntual que se produce después de un ciclo de aprendizaje, la evaluación formativa es una valoración que debe realizarse antes del comienzo y a lo largo de todo el proceso de enseñanza/aprendizaje.

¿Qué se evalúa?

El grado de desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales, el grado de dominio de los contenidos mínimos que se consideran imprescindibles para construir sobre ellos nuevos aprendizajes y que figuran recogidos en los distintos criterios de evaluación de las diferentes áreas, las peculiaridades en las formas de aprender de cada alumno, es decir, los procedimientos desarrollados, las habilidades y destrezas que traen.

Tipos de evaluación

Existen diversas propuestas de clasificación de la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta sección se continúa aquella que hace ya varias décadas se ha incorporado al discurso docente; pero no por ello ha dejado de ser valiosa e importante, la clasificación que distingue a los tipos de evaluación por el momento en que se introducen en un determinado episodio, proceso o ciclo educativo. Estas tres clases de evaluación son llamadas: diagnóstica, formativa, sumativa.

Cada una de las tres modalidades de evaluación debe considerarse como necesarias y complementarias para una valoración global y objetiva de lo que está ocurriendo en la situación de enseñanza aprendizaje.

En seguida se menciona una descripción de cada uno de los tipos de evaluación.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

La evaluación diagnóstica se realiza de manera previa al desarrollo de un proceso educativo, cualquiera que sea, con la intención de explorar los conocimientos que ya poseen los alumnos. Este tipo de evaluación es considerado por muchos teóricos como parte de la evaluación formativa dado que su objetivo es establecer una línea base de aprendizajes comunes para diseñar las estrategias de intervención docente; por ello, puede realizarse al inicio del ciclo escolar o de la situación o secuencia didáctica. Permite a los interesados conocer en qué grado se domina determinado aprendizaje antes de iniciar el trabajo con él.

La evaluación diagnóstica también puede ser de dos tipos: inicial y puntual.

Evaluación diagnóstica inicial, se entiende por evaluación inicial, la que se realiza de manera única, y exclusiva antes de algún proceso o ciclo educativo amplio.

Para la evaluación diagnóstica de tipo macro, lo que le interesa es reconocer especialmente si los alumnos antes de iniciar un ciclo o un proceso educativo largo poseen o no una serie de conocimientos para poder asimilar y comprender en forma significativa los que se les presentaran en el mismo.

Evaluación diagnóstica puntual.

Debe entenderse como la evaluación que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia o segmento de enseñanza perteneciente a un determinado curso.

Desde el punto de vista del maestro, la aplicación de las evaluaciones diagnóstica inicial y puntual puede ayudarle en varios sentidos: a tomar conciencia de sus conocimientos previos, a conocer que es lo que realmente sabe y que es lo que creía saber: a ciertos

temas; en fin; la evaluación diagnóstica le permite tomar conciencia del lugar en que se encuentra de cara al programa o tema que va a enfrentar.

EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa se realiza para valorar el avance en los aprendizajes y mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Su función es mejorar una intervención en un momento determinado y, en concreto, permite valorar si la planificación se está realizando de acuerdo con lo planeado. Orienta, a partir de los avances y las dificultades de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje, las decisiones sobre la estrategia de enseñanza y los ajustes necesarios en esta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.

La regulación interactiva constituye la modalidad por excelencia de la evaluación formativa, mientras que la proactiva y la retroactiva son alternativas para que puedan utilizarse cuando la primera no ha funcionado por diversos factores.

EVALUACIÓN SUMATIVA

La evaluación sumativa promueve que se obtenga un juicio global del grado de avance en el logro de los aprendizajes esperados de cada alumno, al concluir una secuencia didáctica o una situación didáctica. Para el caso de primaria y secundaria, también permite tomar decisiones relacionadas con la acreditación al final de un periodo de enseñanza o ciclo escolar. Asimismo, la evaluación sumativa se basa en la recolección de información acerca de los resultados de los alumnos, así como de los procesos, las estrategias y las actividades que ha utilizado el docente y le han permitido llegar a dichos resultados. Suele aplicarse en procesos terminados, considerando múltiples factores, para asignar un valor numérico. En suma mediante la evaluación sumativa se establece un balance general de los resultados conseguidos al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en ella existe un marcado énfasis en la recolección de datos, así como en el diseño y empleo de instrumentos de evaluación formal confiables. Las decisiones que se toman a partir de esta evaluación son aquellas asociadas con la calificación, la acreditación y la

certificación; es por ello que muchas veces se le ha confundido con estos temas, especialmente con la acreditación.

Funciones y momentos de la evaluación

La línea divisoria entre el tipo de evaluación por función o por momentos es muy delgada y, en realidad, se mezclan continuamente. Por ejemplo, la evaluación diagnóstica, cuyo objetivo es indagar qué saben los estudiantes, siempre se vincula con el momento inicial de la evaluación. La evaluación formativa, que se hace a partir de las evidencias durante el trayecto, se vincula directamente con la evaluación continua o procesual.

En el punto donde realmente difieren es en la función sumativa pues, aunque esta ocurre al término del trayecto, la evaluación final no siempre tiene ese propósito; es decir, desde el enfoque formativo de la evaluación, al concluir una clase o un tema se puede utilizar la evaluación final con el propósito, por ejemplo, de que los estudiantes verifiquen lo aprendido, de valorar un producto o el resultado de la actividad, sin que esto suponga una calificación.

Extensión: global o parcial

La evaluación global considera todos los componentes o dimensiones que inciden en el aprendizaje de los alumnos: el plan y los programas de estudio, la escuela, la convivencia, la labor docente y la propuesta de enseñanza, en el entendido de que todos estos elementos interactúan y se afectan continuamente, por lo que cualquier modificación en alguno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto. Mientras que la evaluación parcial se centra en elementos específicos del universo posible, por ejemplo, los logros de los estudiantes o nuestro desempeño como docentes.

Agente evaluador interno

Los agentes evaluadores internos son los que llevan a cabo la evaluación en el aula, durante el proceso de aprendizaje.

Auto evaluación: Apegado a la enseñanza es un medio para responsabilizar al alumno en su desarrollo y resultado, se considera que la evaluación debe constituir una función que debe asumir el propio alumno, como reflejo de su nivel de participación, es muy importante tomar en cuenta la edad de los estudiantes y si se encuentran informados desde

el inicio del ciclo acerca de los criterios de autoevaluación, de manera que puedan conducir su autoobservación hacia direcciones concretas; de otra forma, la autoevaluación podría convertirse, como comúnmente sucede, en un juego donde todos obtienen la máxima calificación. “El cuestionario es una técnica sencilla y eficaz; se suele realizar mediante la autoaplicación de un cuestionario, que nos hace reflexionar sobre nuestro rol de profesor y la adecuación del diseño a la realidad educativa” (Rivera. E/Trigos Carmen 2015/16. pág. 26).

Coevaluación: Se debe dejar claro desde el principio cuales son los criterios de evaluación, con el fin de que los alumnos tengan un punto de partida y desarrollen mejor su criterio al momento de evaluar, este tipo de evaluación puede ser de alumno con alumno y docente con docente, esta implicación del alumno en procesos de evaluación nos lleva a tener presente la capacidad de observar y el grado de responsabilidad y bien, el docente pueda presentar al alumno muchas de las acciones evaluadoras que tradicionalmente ostenta.

Heteroevaluación: “Se trata de la evaluación más difundida donde es el docente quien evalúa a todo el grupo, sobre los procesos de aprendizaje” (Pimienta. J. H.2008. pág. 42) y los objetivos alcanzados, misma con el objetivo de mejorar los procesos de aprendizaje y enseñanza del estudiante, sin dañar se debe emitir juicios a los demás para la mejora de alguien más, buscando el mejor enfoque para expresar los resultados de la evaluación.

Evaluación final: Modalidad o momento de la evaluación que valora el grado de consecución de los objetivos propuestos, referidos a cada alumno, es la que se aplica al concluir un cierto período o al terminar algún tipo de unidad temática.

Tiene la característica de ser medible, dado que se le asigna a cada alumno que ostenta este tipo de evaluación, un número en una determinada escala, el cual supuestamente refleja el aprendizaje que se ha adquirido. Sin embargo, en la mayoría de los centros y sistemas educativos este número asignado no deja de ser subjetivo, ya que no se demuestra si en realidad el conocimiento aprendido, puede vincularse con el ámbito

social, esta evaluación permite valorar no sólo al alumno, sino también el proyecto educativo que se ha llevado a cabo.

La evaluación final debe tener en cuenta el grado de consecución de los objetivos, y calificaciones finales, decisiones de promoción, al final de segundo, de cuarto y de sexto curso, las medidas educativas complementarias para el curso siguiente, que afectarán a los alumnos que promocionen con alguna área pendiente, en la que no hayan alcanzado, en grado satisfactorio, las capacidades determinadas en los correspondientes objetivos generales, y así llegar al Informe de evaluación, y para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los mínimos señalados en las distintas Programaciones Didácticas, el docente se entrevistará con las correspondientes familias, para informarles sobre la manera más adecuada de superar las deficiencias de aprendizaje más relevantes.

La implicación y participación del alumnado en los procesos de aprendizaje suele ayudar a que se produzcan mejores aprendizajes, en muchos casos porque la utilización cotidiana, continua y formativa de los propios instrumentos de evaluación facilita que el alumnado tome conciencia y asuma los aspectos fundamentales de los contenidos de aprendizaje propuestos, por otra parte, la participación del alumnado en el proceso de evaluación suele estar muy relacionada con procesos de evaluación claramente formativos, cuya finalidad principal es buscar la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar, en este sentido, la puesta en práctica de instrumentos y momentos de coevaluación, autoevaluación y/o evaluación compartida, permite disponer de una información más clara y continua de los procesos de aprendizaje, que están teniendo lugar, así como de las decisiones que hay que tomar para que mejoren.

Como sentido final de la evaluación, cuando el docente evalúa, lo hace fundamentalmente con las siguientes finalidades: conocer mejor al alumno, sus competencias curriculares, sus estilos de aprender, sus intereses, sus competencias sociales, sus técnicas de trabajo, esto es lo que se suele compendiar en la llamada evaluación inicial, también el constatar el aprendizaje realizado: el profesor va recogiendo información, de forma continua y con diversos procedimientos, y valora el grado de aprendizaje, unas veces se hace en relación a todo el grupo y otras en relación a cada alumno o alumna en particular, así también, ajustar la enseñanza a los alumnos en general o a cada uno de ellos en particular: se recoge

información y se enjuicia en relación a los objetivos previstos, con el fin de concretar las programaciones y adecuarlas a la realidad del aula y bien, valorar globalmente un proceso didáctico: al término de un ciclo se hace una consideración general sobre el logro de los objetivos previstos.

LA EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En los planes y programas de educación primaria se aborda a la evaluación como la parte fundamental del aprendizaje.

En la educación primaria se trabaja con el Plan y Programa 2011 y así mismo con Plan y Programas de Aprendizajes Clave 2017 en el cual se da orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. Los procesos de planeación y evaluación son aspectos centrales de la pedagogía porque cumplen una función vital en la concreción y el logro de las intenciones educativas.

Según el Plan y programas (SEP, 2017)“La evaluación tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la meta cognición”.

Se menciona que dentro del trabajo del docente la planeación y la evaluación se trabajen de una forma simultánea ya que son dos partes de un mismo proceso. Al momento de que el docente planee alguna actividad o una situación didáctica esta también a la vez busque que el estudiante logre ciertos aprendizajes esperados y en el cual tendrá que considerar también cómo se medirá ciertos logros. En pocas palabras dicho de otra forma, una secuencia didáctica tienen que estar de la mano la forma de medir el logro del alumno.

Como docente es indispensable garantizar que cada estudiante vaya progresando y teniendo un avance a lo largo del ciclo escolar y que alcance los Aprendizajes esperados al final de este mismo, Los maestros tienen una gran libertad y creatividad, tanto en la planeación como en su práctica docente y esto puede ayudar a que el proceso de enseñanza aprendizaje sea cada vez de mayor satisfacción.

Se menciona en (El Plan y Programa de Aprendizajes Clave SEP, 2017) que “Evaluar promueve reflexiones y mejores comprensiones del aprendizaje al posibilitar que docentes, estudiantes y la comunidad escolar contribuyan activamente a la calidad de la educación. Este es el enfoque formativo de la evaluación y se le considera así, cuando se lleva a cabo con el propósito de obtener información para que cada uno de los actores involucrados tome decisiones que conduzcan al cumplimiento de los propósitos educativos”. A los alumnos, el enfoque formativo de la evaluación les permite conocer sus habilidades para aprender y las dificultades para hacerlo de manera óptima.

En otras palabras, con los resultados de las evaluaciones, los alumnos obtienen la información necesaria para tomar decisiones acerca de su proceso de aprendizaje para crear con la ayuda de sus profesores, padres o tutores e incluso de sus compañeros las estrategias que les permitan aprender cada vez más y de mejor manera”.

Posteriormente los resultados obtenidos de la evaluación sugieren y acompañan la posibilidad para poder realizar adecuaciones a la labor del docente y poder implementar nuevas estrategias y medidas para fortalecer los aprendizajes esperados de los estudiantes, finalmente la evaluación formativa es comunicada a los padres de familia o tutores para reflexionar sobre el desempeño de cada uno de sus hijos y así poder brindar ayuda pertinente según sus necesidades, para ello se debe de tomar en cuenta que la evaluación que se realice anteriormente debe de ser sistemática, sumativa y combinarse con heteroevaluaciones, coevaluaciones y autoevaluaciones.

CONCLUSIÓN

Finalmente este ensayo nos lleva a retomar que finalmente la evaluación va más allá de una calificación, que los distintos métodos posibles para llevar a cabo la evaluación deben llevar un criterio propio y una metodología, así bien, saber determinar en qué momento y a qué grado en específico poder realizar cada una de los tipos de evaluación como lo es: la coevaluación, autoevaluación, heteroevaluación, la evaluación diagnóstica, evaluación educativa, y tomar como retrospectiva el tipo de evaluación implementada y el propósito pedagógico por el cual se llega a tomar el criterio como docente como parte esencial de la educación, el poder determinar la mejor herramienta evaluativa para el grado académico, sin descuidar que es lo que realmente se pretende lograr con la evaluación, tener claro cuál es la importancia de lograr los aprendizajes de los alumnos a través de la

evaluación y sin lugar a dudas el impacto que tiene el uso de los instrumentos de evaluación en el logro de los aprendizajes.

Por lo anteriormente expresado, es necesario y urgente entre los profesores, reconceptualizar, a la evaluación desde una perspectiva crítica, tarea nada fácil, pues esta tarea es un proceso tanto personal como colectivo. Para recuperar el aspecto formativo de la evaluación, se necesita fomentar una cultura de diálogo, una cultura de crítica, de autocrítica y de autorreflexión y no la cultura de control y de competencia que se ha fomentado tradicionalmente con la evaluación de corte positivista.

La evaluación no es una actividad neutral, es decir, no está libre de valores e ideologías, pues la sola conceptualización implica una postura política e ideológica de los valores educacionales. Asimismo, se requiere saber ubicar a la evaluación de acuerdo con el tipo de racionalidad que la sustenta, de lo contrario, no se identificarán los fines que se persiguen, tal es el caso de la evaluación sustentada racionalmente por el positivismo, cuyo interés instrumental deposita la objetividad y la medición como problema fundamental de ella.

El trabajo del profesor es un servicio a la sociedad, por tanto, la evaluación del proceso educativo debe estar al servicio de los estudiantes.

Al ser la evaluación una actividad sistemática integrada en el proceso educativo, para mejorarlo, se necesita asumir una actitud investigadora, mostrar disposición para examinar con sentido crítico, reflexivo y sistemático. No se puede perder de vista que la evaluación es el mejor momento para que el profesor reflexione y analice su práctica pedagógica.

La evaluación, lejos de reprobar al alumno por no haber demostrado su capacidad sin más explicación, debe convertirse en un recurso, que le permita apoyarse sobre lo que ya sabe, para recorrer nuevamente el camino que lo conduzca al aprendizaje esperado.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso Tapia, J. (2009) Motivación y aprendizaje en el aula: cómo enseñar a pensar – Ed. Universia (328 p.).
- Alonso D. (2006). Herramientas de la Evaluación en el Aula. Reforma Educativa en el Aula. (2011)
- Casanova, M. (1998), Evaluación educativa, México, SEP/Muralla (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Cassany, D. (2002), La cocina de la escritura, México, SEP/Anagrama (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Hernández Sampieri, Roberto, Baptista Lucio, Pilar y Fernández- Collado, Carlos. Metodología de la investigación. 5ª Ed. México, McGraw-Hill, 2010. Cap. 1. Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. Pág. 2-32.
- Díaz, Barriga Arceo, F. y G. Hernández Rojas (2010), Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista, México, McGraw-Hill.
- Monereo, C. y otros (1998), Estrategias de enseñanza y aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela, México, SEP (Biblioteca del normalista).
- Perrenoud, P. (2004), Diez nuevas competencias para enseñar, México, SEP/Graó (Biblioteca para la actualización del maestro).
- Philippe P. (2008) La Evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre lógicas. Buenos Aires: Colihue.
- Programa De Estudios 2011, Educación Básica Primaria, SEP PP 260-261.
- Secretaría de Educación Pública, El enfoque formativo de la evaluación, Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica, México, DGDC-SEB, 2012, pp120-125.
- Secretaría de Educación Pública. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral. Educación básica. México:SEP.